FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO N° 188-ARC-DISAN-DMBOG-2023 CELEBRADO ENTRE EL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ Y EL CONTRATISTA S&GB GROUP SAS (NIT. 901.360.023-1)

LUGAR	BOGOTÁ D.C
CONTRATANTE	LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ NIT 901.541.302-9
CONTRATISTA	S&GB GROUP SAS
REPRESENTANTE LEGAL CC / NIT	BANQUETH VERBEL GERMAN DAVID 1.064.982.718 De CERETE
SUPERVISOR	TFAISI RUBEN DARIO MARTINEZ ARCE
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS Y UNIDADES BÁSICAS DE ATENCIÓN ABSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (218,173,267,00)
APROBACIÓN DE GARANTÍA	29 de agosto de 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	18823 del 04 de abril de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	25023 del 23 de agosto de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta el siete (7) de diciembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto.
VALOR ADICIONES	$8.829.940,75
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS VIENTISIETE MILLOMES TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($227.003.207,75)
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta el quince (07) de diciembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto.
MODIFICATORIO(S)	Plazo de ejecución

Teniente de Navío **VILORIA VILARETE ELIECER ENRIQUE,** mayor de edad, vecino y domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.839.520 de Barranquilla - SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO - DMBOG, facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de servicios destinados a la Armada Nacional en virtud de la Resolución N° 0068 de 11 de enero de 2022 – Ministerio de Defensa Nacional, y de la otra parte, el señor **BANQUETH VERBEL GERMAN DAVID** en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la contratista S&GB GROUP SAS quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente Acta de Liquidación del Contrato N° 188-ARC-DISAN-DMBOG-2023 previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. FUNDAMENTOS LEGALES

Conforme a la Ley 80 de 1993 artículos 60 (subrogado por el artículo 11 de la ley 1150 de 2007), y 61 después de la terminación de un contrato se procede a liquidar. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultar a deber entre si los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, o de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a paz y salvo entre sí.

Con fundamento en lo anterior las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el Contrato N° 188-ARC-DISAN-DMBOG-2023, suscrito entre la DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ Y EL CONTRATISTA.

II. GARANTÍA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con las siguientes pólizas:
Póliza Única de Garantía No. 21-44-101422895 que cubre los riesgos de cumplimiento; y calidad, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 45.400.641,55	28/08/2023	30/05/2024
Calidad del servicio	$ 56.750.801,94	28/08/2023	28/08/2028
Pago de salarios	$ 11.350.160,39	28/08/2023	30/11/2026

III. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A CARGO DE LA ARMADA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL.

No ORDEN DE PAGO	No OBLIGACIÓN	FECHA PAGO	VALOR
390181023	85623	2023-11-10	$159,135,030.17
447962023	104623	2023-12-15	$67.868.177,58
		VALOR TOTAL PAGADO	$227.003.207,75

Nota: Esta información la suministra el área de Tesorería o su equivalente en cada Establecimiento.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$227.003.207,75
VALOR CANCELADO	$227.003.207,75
VALOR PENDIENTE A CANCELAR	$ 0,00
SALDO A LIBERAR	$ 21.050,00

Quedó un saldo de veinte un mil cero cincuenta M/CTE pesos (21.050,00), pendiente por liberar teniendo en cuenta que no había ningún ítem a realizar por este valor.

IV. CONSTANCIAS:

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

- Manifiesta que el DISAPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato N°188-ARC-DISAN-DMBOG-2023.
- Que, durante la ejecución del contrato, efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, Riesgos Profesionales, aportes a Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar, conforme a los porcentajes establecidos en la legislación actual.

OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL- DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ

- Que el Supervisor del contrato manifiesta mediante el diligenciamiento del siguiente cuadro la conformidad en la prestación del servicio y/o bienes recibidos así:

MARQUE CON (X) SI O NO, ASÍ:

X	Cumplió cabalmente con lo descrito en el contrato
NO	Incumplió con el objeto del contrato

I	RECIBO DE BIENES Y/O SERVICIOS EN EL TIEMPO ESTIPULADO.	X	NO
II	CUMPLIMIENTO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO DEL CONTRATO.	X	NO
III	CUMPLIMIENTO CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN.	X	NO
IV	CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EN EL LUGAR ESTABLECIDO.	X	NO
V	CUMPLIMIENTO CON LA ENTREGA A TIEMPO DE CUALQUIER INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	X	NO
VI	SOLUCIÓN OPORTUNA FRENTE A LAS NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	X	NO

- Así mismo, se deja constancia que verificados los documentos soportes de pago se encontró que el monto certificado y no pagado o pendiente por pagar, respecto del valor total al que ascendió el contrato, presenta un saldo a liberar de 0,00 PESOS M/CTE ($ 0,00).

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato N°188-ARC-DISAN-DMBOG-2023, celebrado entre DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL- DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ y EL CONTRATISTA en los siguientes términos:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$227.003.207,75
VALOR CANCELADO	$227.003.207,75
VALOR PENDIENTE A CANCELAR	$0,00
SALDO A LIBERAR	$21.050

SEGUNDO: Una vez suscrita la presente acta de Liquidación Final, las partes contratantes se declaran a paz y salvo por todo concepto en los aspectos relacionados con el Contrato N°188-ARC-DISAN-DMBOG-2023, sin perjuicio de las obligaciones que continúan vigentes por las partes con posterioridad a la suscripción de la presente acta y renuncian a cualquier reclamación futura, las cuales se encuentran amparadas con la póliza(s) única(s) de No.21-44-101422895 expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO.

TERCERO: suscrita la presente acta de liquidación, se entregará copia al ÁREA DE CONTRATOS para lo pertinente y si llegará a presentar un saldo a liberar, se entregará copia al ÁREA DE PRESUPUESTO para que proceda a liberar los dineros correspondientes al saldo del contrato.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de ENERO de 2024

POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ:

Teniente de Navío **VILORIA VILARETE ELIECER ENRIQUE**
Jefe División Administrativa Dispensario Médico Nivel II Bogotá

Teniente de Fragata **RUBEN DARIO MARTINEZ ARCE**
Supervisor del Contrato

POR EL CONTRATISTA:

BANQUETH VERBEL GERMAN DAVID
Representante legal
C.C. 1.064.982.718 De CERETE1

Vo.Bo.: CPS JENNY GOMEZ GOMEZ
Asesor Jurídico CEMED

Vo.Bo.: MA2 CARDENAS ARDILA CARLOS
Jefe Presupuesto DMBOG

Vo.Bo.: TF VILLANUEVA CHAGAUTA MIGUEL
Jefe Abastecimiento DMBOG

Elaboró: TF MARTINEZ ARCE RUBEN DARIO
Supervisor contrato N° 188-ARC-DISAN-DMBOG-2023